

## CONGRESO: EJERCICIO DEMOCRATICO DE MAYORIAS Y MINORIAS

**Luis B. Guerrero Figueroa**  
Congresista de la República

Como todos sabemos, el Congreso de la República es el espacio más desarrollado para el ejercicio permanente y natural de las mayorías y minorías en el país, con la ineludible responsabilidad que ello representa, sin embargo, la reciente renovación en la conducción de este Poder del Estado sorprende por que este ejercicio no ha sido asimilado por quienes detentaron la primera minoría a su interior como es Perú Posible.

Dicho partido no parece entender el contexto en el que se viene desarrollando nuestra frágil democracia, pues desde el inicio de la actual administración gubernamental la necesidad de tomar acuerdos sobre la base de consensos políticos es parte de la gestión política y de demostrar que la democracia, aún con sus imperfecciones, es el mejor sistema político al que nos acostumbró el régimen corrupto de la década pasada.

También nos sorprende la falta de comprensión de las características de la competencia política, la misma que sirve de estímulo para la conformación de alianzas distintas al gobierno, con los consiguientes efectos en cuanto a transparencia y eficiencia en la gestión parlamentaria y gubernamental, en beneficio de la democracia y del país.

En ese sentido, la falta de perspectiva por parte del oficialismo por aceptar competencia política es un desatino, puesto que quizás es en el Congreso de la República donde las reglas de juego políticas son tan transparentes como en los mercados más desarrollados como el financiero. Como se sabe, está establecido reglamentariamente, que de acuerdo al mandato popular debe respetarse la proporcionalidad para participar en las diferentes responsabilidades de la gestión parlamentaria. Asimismo, como en cualquier organización prudente se contempla la flexibilidad del caso de acuerdo a la esencia de cada organización, por lo que la toma de decisiones alcanza a las mayorías y minorías por consenso de voluntades, y sólo cuando ello no es posible, por el voto libre y democrático del conjunto de actores políticos, en ambos casos la decisión será válida e inapelable.

En efecto, las negociaciones realizadas para determinar la conformación de las comisiones ordinarias para el presente periodo legislativo se llevó a cabo sobre la tradición democrática parlamentaria, es decir, se llegó a acuerdos sobre diecinueve comisiones de un total de veinte y cuatro, no generando el consenso necesario en las restantes cinco comisiones. Es sobre la base de respetar el reglamento y de no poder permanecer atrapados que se tiene que tomar decisiones, por ello, el siguiente paso son las elecciones de las presidencias restantes en las comisiones respectivas.

Evidentemente que en cada comisión la elección tiene que respetar los derechos de las mayorías y minorías, para evitar reclamos o cuestionamientos sin fundamento valedero, de allí que nos llama la atención las afirmaciones altisonantes formuladas por el colega Henry Pease, ex Presidente del Congreso, cuando a priori sostiene la generación de un Congreso polarizado, y avizora la falta de condiciones para concertar, lo cual nos llevará a un escenario que no conviene al país, todo lo cual es temerario y preocupante.

No entendemos como alguien que desde nuestro punto de vista ha tenido una trayectoria democrática impecable en su vida académica, profesional y parlamentaria esgrima estos argumentos. Preocupa que en un contexto de construcción democrática se apele a razonamientos que poco favor le hacen a la gobernabilidad institucional y democrática. Estimado colega Pease, el ejercicio de la democracia es aceptar el derecho de mayorías y minorías, así la diferencia sea de un voto. Hemos contribuido al desarrollo institucional de nuestro país, por lo que apelamos a una conducta madura que Ud. posee y que tanta falta le hace a nuestro sistema político, no podemos ni debemos perdernos en pugnas y conflictos innecesarios que desgastan la democracia

y al Parlamento, precisamente en un contexto en el cual iniciamos la recuperación de su innegable prestigio.